

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°067- 2010-BCRP

Lima, 1 de octubre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Banco de Pagos Internacionales (BIS) para participar en la *Tercera Reunión de Jefes de Auditoría Interna de Bancos Centrales de las Américas*, a realizarse en la ciudad de México D.F., México, el 14 y 15 de octubre;

Que, para el cumplimiento de la función del Órgano de Control Institucional de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, es necesario dotar a sus funcionarios de las herramientas necesarias para la ejecución de acciones y actividades de control;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y del Decreto Supremo N°047-2002-PCM y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 5 de agosto de 2010;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Oscar Solís de la Rosa, Gerente de Auditoría, a la ciudad de México D.F., México, del 13 al 15 de octubre y al pago de los gastos, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 689,16
Viáticos 	US\$ 660,00
Tarifa única de uso de Aeropuerto	US\$ 31,00
TOTAL:	US\$ 1380,16

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE